

D.R. 011 RIO LERMA, GTO. S.R.L DE I.P. DE C.V.
PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, DEL SUBPROGRAMA DE
REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO
COMPONENTE "EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO"
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005/2021

1. De conformidad con las Reglas de Operación para los Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2020 y al Manual de Operación de la componente Equipamiento de los Distritos de Riego.

2. La D.R. 011 RIO LERMA, GTO. S.R.L DE I.P. DE C.V. y PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MODULO CORTAZAR DEL DISTRITO DE RIEGO NUMERO 011 ALTO RIO LERMA, GTO. A.C. del Distrito de Riego 011, Alto Río Lerma, del Estado de Guanajuato, convoca a los concursantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado a través de documentos impresos, para el suministro de:

Licitación No.	Partida, Cantidad y Descripción de los bienes	Fecha y hora de apertura de ofertas	Plazo de entrega de los bienes
D.R. 011, RIO LERMA, GTO., S.R.L. DE I.P. DE C.V. Domicilio: Carr. Irapuato a Salamanca #5690, Ex Hacienda de Buenavista, Irapuato, Gto., Teléfono: 462 62 2 6116 Correo electrónico: asocsrl@prodigy.net.mx			
EQ-M-GTO-011-SRL-CP-06-21	Partida única: TRACTOR AGRÍCOLA DE TRACCIÓN CON MOTOR A DIÉSEL DE 110 HP MÍNIMO, CON EQUIPO LIGERO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES CON ALCANCE MINIMO DE 8 METROS.	13 de septiembre de 2021 a las 9:00 hrs.	60
EQ-M-GTO-011-SRL-CP-07-21	Partida única : TRACTOR AGRÍCOLA DE TRACCIÓN CON MOTOR A DIÉSEL DE 110 HP MÍNIMO, CON EQUIPO LIGERO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES CON ALCANCE MINIMO DE 8 METROS.	13 de septiembre de 2021 a las 9:00 hrs.	60
PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MODULO CORTAZAR DEL DISTRITO DE RIEGO NUMERO 011 ALTO RIO LERMA, GTO. A.C. Carretera Panamericana –Lateral Tramo Salamanca –Celaya Km 79 No. 100 Col. La Central Localidad Sarabia Villagrán, Gto. Teléfono: 411 16 4 35 29 Correo electrónico: lopezramosl_7529@hotmail.com			
EQ-M-GTO-011-MO05-CP-05-21	Partida única : TRACTOR AGRÍCOLA DE TRACCIÓN CON MOTOR A DIÉSEL DE 110 HP MÍNIMO, CON EQUIPO LIGERO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES CON ALCANCE MINIMO DE 8 METROS.	13 de septiembre de 2021 a las 9:00 hrs.	60

3. Los **concurantes** que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de cada una de los **concursos públicos** desde esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la D.R. 011 RIO LERMA, GTO. S.R.L DE I.P. DE C.V., ubicadas en Carr. Irapuato a Salamanca #5690, Ex Hacienda de Buenavista, Irapuato, Gto. C.P. 36542 al teléfono 462 6226116 y en las oficinas de la PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MODULO CORTAZAR DEL DISTRITO DE RIEGO NUMERO 011 ALTO RIO LERMA, GTO. A.C. ubicadas en Carretera Panamericana –Lateral Tramo Salamanca –Celaya Km 79 No. 100 Col. La Central Localidad Sarabia Villagrán, Gto. al teléfono 411 16 4 35 29

4. Las disposiciones contenidas en las Instrucciones a los **concurantes** y en las Condiciones Generales del contrato son las que figuran en las bases del **concurso público** para la Adquisición de bienes, podrán obtener a un costo de \$0 (cero pesos 00/100 M.N.) un juego completo de los documentos del **concurso público** directamente con el comprador antes mencionado en horas y días hábiles.

5. Las ofertas deben entregarse en forma impresa en la oficina antes mencionada a más tardar en la hora y fecha indicadas en el cuadro de fecha y hora de apertura de ofertas y contar con el recibo de pago de bases expedido por el comprador, y no tendrán opción de presentar sus ofertas por medios electrónicos de comunicación.
6. Las ofertas serán abiertas a más tardar en la hora y fecha indicadas en el cuadro de referencia, en presencia de los representantes de los **concurstantes** que deseen asistir, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, sita en Av. Irrigación 102-A Int. 4 Col. Monte Camargo C.P. 38010, Celaya, Gto.
7. Los bienes objeto de este **concurso público** deberán ser suministrados en el almacén general de cada Asociación de Usuarios participante, a más tardar el día que está señalado en el cuadro de plazo de entrega de los bienes, conforme al plan de entregas indicado en las bases del **concurso público**.
8. El pago de los bienes se realizará en una sola exhibición sin exceder de 60 días naturales, a partir de la entrega-aceptación del bien, presentación de las garantías y facturas correspondientes.
9. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
10. Este **concurso público** no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio suscritos por México.

IRAPUATO, GUANAJUATO A 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021
EN REPRESENTACIÓN Y PRESENCIA DE LAS ASOCIACIONES PARTICIPANTES
AGUSTÍN ROBLES MONTENEGRO
PRESIDENTE DE D.R. 011 RIO LERMA, GTO. S.R.L DE I.P. DE C.V.



Firma